



Congreso de la República

NOTA DE PRENSA

Gracias a solicitud del Congresista Antonio León Zapata, Presidente de Proinversión es citado a Comisión de Energía y Minas

A solicitud del Congresista Antonio León Zapata, fue citado ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, el Director Ejecutivo de Proinversión Dr. David Lemor, con el fin de que informe sobre el estado de los recursos y proyectos de desarrollo del Fideicomiso del Aporte Social de las Bambas.

En su exposición, Lemor explicó que el grupo Xstrata ganó la buena pro para la explotación de las Bambas el 31 de agosto del 2004, con una oferta de 121 millones de dólares, oferta que superó tres veces el precio base; además de asumir un compromiso de otorgar un aporte social, via fideicomiso, para el desarrollo de los pueblos de la zona en influencia que son las provincias de Grau y Cotabambas del Departamento de Apurímac y que se vienen realizando proyectos orientados al desarrollo sostenible que satisfagan las necesidades básicas con programas de formación y capacitación.

Aunque no estaba en agenda, el Congresista Antonio León solicitó la participación del Presidente Ejecutivo del Fideicomiso Aporte Social las Bambas y alcalde de la Provincia de Cotabambas, Sr. Lucio Chauca Carrasco, quién informó que hasta la fecha no hay ni una obra entregada al 100 % y que aún existen valorizaciones pendientes de pago; reconoce que la nueva dirección de Proinversión tiene la voluntad de trabajar mejor, pero exigió mas celeridad en la ejecución de las obras y confía que con el nuevo Decreto Legislativo N° 996, se puedan ejecutar más proyectos. Además pidió se otorgue autonomía a los Consejos Ejecutivos, para que sean ellos quienes manejen estos fondos.

En su intervención, el Congresista León Zapata denunció que hay sobre valorización de las obras que viene ejecutando Proinversión, por ejemplo la del alcantarillado de la Provincia de Grau por 5 millones de dólares, para sólo 500 familias.

El Decreto Legislativo N° 996, aprueba un régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de inversión privada en la ejecución de programas sociales a través de un fondo privado, permitiendo una mejor y mayor agilidad en los procesos de ejecución de obras por parte de Proinversión.

Lima, mayo 2008 - Despacho Congresista Antonio León Zapata